

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a cuando menos tres personas Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Electrónica Numero IA-50-GYR-050GYR030-T-278-2023	OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 513 y 537, equipamiento contemplado dentro del Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico 2022 y 2023 (219/0230), para las unidades médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del día siguiente a la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023
---	--

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur siendo las **10:00** horas centro del día **23 de agosto de 2023**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, Colonia La Rinconada C.P. 23040; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración de los licitantes presentadas en la junta de aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante, el Reglamento).

Este acto fue presidido por el C. Lic. Emmanuel Gutierrez Rojas, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 77.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, , servidor público facultado para presidir el presente evento, para lo cual se cuenta con oficio No.039001100100/1045/2021 de fecha 21 de agosto de 2023.

El Presidente, es asistido por el representante de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en su calidad de Área Técnica y designado por el Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en su calidad de Área Requirente, quien solventará las preguntas de carácter técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Bis de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracciones II y III, y 46 fracción V del Reglamento; asimismo, se informa que el C. Lic. Emmanuel Gutierrez Rojas, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en su carácter de Área Contratante, responderá las preguntas de carácter legal-administrativo y económico, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento.

Se encuentra presente el representante del Área de Auditoría, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; Quejas e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

De conformidad con lo previsto en los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

DESARROLLO DEL ACTO.

Quien preside, informó que con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria (en adelante preguntas) de las personas que hayan generado el "Manifiesto de Interés" en el Sistema CompraNet, en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por si o en representación de un tercero y que se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto; es decir, hasta las **10:00 horas centro**, del día 22 de agosto de 2023

Acto seguido, quien preside da inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley, las preguntas a la Convocatoria y el "Manifiesto de Interés" en participar, a través de CompraNet, del siguiente licitante:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	No. de preguntas
1	VITER MEDICAL SA DE CV	1

Para efectos de constancia de lo anterior se inserta copia de la pantalla de CompraNet:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>Invitación a cuando menos tres personas Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Electrónica Numero IA-50-GYR-050GYR030-T-278-2023</p>	<p>OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 513 y 537, equipamiento contemplado dentro del Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico 2022 y 2023 (219/0230), para las unidades médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del día siguiente a la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023</p>
---	--



I. Contestación a las solicitudes de aclaración (en adelante, preguntas).

A continuación, se informa que las solicitudes de aclaración (en adelante, preguntas) enviadas en tiempo y forma por el licitante fueron atendidas por la Convocante; las respuestas de carácter técnico, fueron otorgadas por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, en su carácter de Área Técnica, mismas que se recibieron mediante oficio N° 030109612100/CB/162/2023, se procede a enviar a través de CompraNet (en formato .pdf y editable), las contestaciones a las solicitudes de aclaración recibidas en el Sistema CompraNet, las cuales se muestran a continuación y forman parte integrante de la presente acta:

LICITANTE	No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACION	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE RESPONDE
VITER MEDICAL SA DE CV	1	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA, PARTIDA 8, LARINGOSCOPIO	PUNTOS 1.3.1 AL 1.3.1.3 PALAS MACINTOSH PODEMOS OFERTAR SOLO LAS PALAS 1, 2, 3 Y 4, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, LICITANTE PARA LA PARTIDA 8 DEBERÁ OFERTAR LO SOLICITADO EN EL ANEXO 2 "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO" DEL ANEXO NUMERO T1 (T UNO) DE ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ÁREA TÉCNICA

Asimismo, considerando que la información de la presente acta será difundida y publicada en el Sistema CompraNet, en el presente acto se solicitó a los asistentes, la dispensa de la lectura integral de las preguntas (repreguntas) y respuestas, a lo que manifestaron no tener objeción alguna.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Table with 2 columns: Invitation details (Invitación a cuando menos tres personas Internacionales Bajo la Cobertura de los Tratados Electrónica Numero IA-50-GYR-050GYR030-T-278-2023) and Object of the Bidding (OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 513 y 537, equipamiento contemplado dentro del Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico 2022 y 2023 (219/0230), para las unidades médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del día siguiente a la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023)

Cabe señalar que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la Convocatoria del presente procedimiento, así como sus respectivos anexos.

En este sentido y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, segundo párrafo del Reglamento, la Convocante otorga un plazo de 6 horas, contado a partir de la publicación de la presente acta a través del Sistema CompraNet, a efecto de que los licitantes puedan formular y enviar a través del mismo medio, las solicitudes de aclaración relacionadas exclusivamente con la respuesta a la pregunta contenida en el presente documento, con lo que se garantiza el plazo establecido en el citado precepto legal, para lo cual deberán emplear el formato establecido en el Sistema CompraNet; una vez concluido el plazo de 6 horas se realizará la descarga de las repreguntas recibidas por los licitantes.

Por lo antes expuesto, se suspende la sesión de la Junta de Aclaraciones, por lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 46, del Reglamento, se informa que las respuestas a las repreguntas, serán dadas a conocer a los licitantes a las 10:30 horas centro del día 24 de agosto de 2023, cuyo evento se desarrollará en estas instalaciones.

Derivado de lo anterior, el representante del Área de Auditoría, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; Quejas e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en uso de la palabra manifestó lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, con fundamento en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley, 46 fracciones IV, V de su Reglamento y numeral 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se reitera a los representantes del Área Contratante, Área Requirente y/o Técnica, para que en el ámbito de sus facultades se dé respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos. Se sugiere considerar todas y cada una de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas.

Una vez concluida la intervención del Representante del Área de Auditoría, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; Quejas e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, se les pregunto a los asistentes, si tenían algún otra observación, a lo que respondieron no tener alguna.

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro hecho que hacer constar, se procede al cierre del presente acta; precisando que por tratar de Invitación a cuando menos tres personas Electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, este documento se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx al concluir este acto y sustituye la notificación personal; asimismo, se informa que a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta documento en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza número 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, y se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación a cuando menos tres personas Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Electrónica Numero IA-50-GYR-050GYR030-T-278-2023	OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del Adquisición de bienes de inversión correspondientes a los grupos 531, 513 y 537, equipamiento contemplado dentro del Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico 2022 y 2023 (219/0230), para las unidades médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del día siguiente a la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2023
---	---

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Finalmente, los asistentes al presente acto proceden a la firma de esta acta para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, la cual consta de **4 páginas**; quienes reciben copia de la misma, siendo las **10:30** horas del día **23 de agosto de 2023**.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
C. MARIA DE LOS ANGELES MERCADO VEGA	LIDER DE PROYECTO "C" DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	Oficio Invitación número 038001150100/Adqs.928/2023

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; QUEJAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO EN EL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	FIRMA
LIC. CYNTHIA GUADALUPE MURILLO RAMOS	Oficio Invitación número 038001150100/Adqs.924/2023

LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/Adqs.925/2023

----- FIN DEL ACTA -----